

se dicto resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 4007,91 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—Secretario judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.326.

ESCANDINAVIA GOLF, ALBATERA CLUB DE CAMPO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de la mercantil «Escandinavia Golf, Albaterra Club de Campo, S. A.» convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en Albaterra, finca «Los Ligeros», Ctra Albaterra-Hondón de los Frailes, sin número, el día 24 de junio de 2008, a las 10:00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, así como obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Albaterra, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. José Rodríguez Murcia.—32.229.

ESGER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Rodríguez González.—31.286.

ESPEJO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Lourdes Corsini Muñoz de Rivera.—30.748.

ESPELT INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Espelt Manrique.—30.752.

ESTRATEGIX ESTRAT & PROC PORTALES CORP, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 101/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iker Elguezabal Alzaa, contra la empresa Estrategix Estrat & Proc Portales Corp, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Estrategix Estrat & Proc Portales Corp, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.753,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—29.345.

ESTRUCTURAS Y MONTAJES ESANPI XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número Seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución núm. 258/2007, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Martínez Balbás, quien interviene en nombre y representación de la parte demandante, la entidad «Mutualia», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, núm. 2, contra la empresa denominada «Estructuras y Montajes Esanpi XXI, Sociedad Limitada», sobre Seguridad Social/muerte y supervivencia, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar a la ejecutada, la empresa denominada «Estructuras y Montajes Esanpi XXI, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 52.779,87 euros de principal más la de 5.277,98 euros calculados para intereses

legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—La Secretaria judicial, Helena Barandiarán García.—29.298.

EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 6 de mayo de 2008, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en Alcobendas (Madrid), en el Hotel Rafael Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A-1, salida 17, 28018 de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas quince minutos en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a las doce horas quince minutos, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Información sobre el domicilio social y cambio de domicilio social.

Tercero.—Dimisión de Administradores, fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Marcha de la compañía.

Quinto.—Deudas actuales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, lo que podrá llevar a cabo dirigiéndose al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Ángel Briones Nieto, en la calle Gran Vía número 78, sexto derecha, 28013 Madrid, sede de hecho actual de la Compañía y donde se propone fijar el nuevo domicilio social.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Briones Nieto.—30.592.

EUROBRIDAS FITTINGS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Eurobridas Fittings, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono El Plantío, C/ Madrid, n.º 2, el día 29 de junio de 2008, a las 17:00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de Junio de 2008, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente todo ello al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, en el pasado ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial para la formulación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General y, asimismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las Cuentas Anuales, es decir el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2007, pudiendo solicitar, asimismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. Vicente Escudero Baylin.—29.124.

EUROTALAVE 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Raga García.—31.249.

EVOL 5 PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de partícipes

Los Liquidadores de «Evol 5 Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada», en liquidación; don Blas Lozano Rodríguez y don Fernando Vegas Vázquez, han acordado convocar Junta general ordinaria de partícipes,

que habrá de celebrarse en 28036 Madrid, calle Padre Damian, 33, 3.º, despacho de don Esteban Ceca Magán, en única convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 51 de la Ley 2/1995, de Sociedades Limitadas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Los Liquidadores, Blas Lozano Rodríguez y Fernando Vegas Vázquez.—31.174.

EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castillo Lapetra.—30.754.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio